

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.065.

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

ENSEÑANZA PRIMARIA OBLIGATORIA.

No se abrió camino la singular teoría que proclamaba la libertad en el padre de educar ó no intelectualmente á sus hijos; y si meditan los sostenedores de ella sobre esta concesión absurda, tendrán que convenir en que lo que ellos concepcionaban como un derecho es una evidente tiranía que se separa del criterio que informa las aspiraciones y tendencias de tales mantenedores.

Utilizar la ignorancia propia de la niñez ó manejar á capricho ó con utilidad propia la falta de iniciativa del que no puede tener voluntad, es en realidad un atropello que no solo perjudica á quien se hace blanco de esta injusticia, sino también á la sociedad que lo consiente. Por eso admiten todas las escuelas políticas, aunque se separen entre sí por su credo y manera especial de proceder, lo que ha preocupado al legislador en distintas épocas, sin que señalasen más que pequesimas diferencias en cuanto al procedimiento que conviniera adoptar, pero encaminando sus pasos, todas ellas, hácia un mismo fin, al de procurar la asistencia á los establecimientos de primera enseñanza por parte de los niños comprendidos en la edad señalada de antemano por las respectivas juntas locales.

En su artículo 26 el plan de 21 de Julio de 1838 recomendaba á las comisiones locales que hicieran patente á los padres, la obligación que tenían de educar intelectualmente á sus hijos, amonestando á los que dejasen de realizar este deber, y fijándose en aquellos que le cumplieren á fin de distinguirlos con los premios y estímulos que debían de crearse para el fomento de la enseñanza.

Mas práctica aún la ley de 1857, y respondiendo á las necesidades de la época, establece en uno de sus artículos que despues de amonestado y cumplido el padre que se resista á cumplir con esta sagrada obligación, sea castigado con la multa de dos á veinte reales, responsabilidad que en ningun caso ha debido hacerse efectiva y que solo ha debido consignarse por fórmula, cuando á nadie ha ocurrido buscar por tal medio lo que con tanto acierto se señaló para prevenir el daño que causa el indiferentismo, ó la codicia de desdichados seres que, por adquirir recursos materiales, niegan á las generaciones el alimento del espíritu, tan necesario como el del cuerpo.

Autorizado por el Sr. Gamazo, siendo ministro de Fomento, apareció un Real decreto en la *Gaceta* con fecha 23 de Febrero de 1883, en que se dictaban sabias disposiciones para que fuera una verdad la enseñanza obligatoria, atando los cabos de manera que no se escapasen las infracciones que se cometieran, y estableciendo rigurosas penas con el propósito de hacer

las efectivas. El personal auxiliar debería secundar las buenas disposiciones de tan celoso como ilustrado jefe; y el nuevo mandamiento venia á ser segura garantía de que se aspiraba cuando menos á llevar á la práctica lo que no habia salido del terreno teórico.

En 24 de Abril de 1883; en 5 de Junio y en 1.º de Julio del citado año, la Dirección general de Instrucción pública recordaba á los inspectores y á las juntas provinciales, lo dispuesto en el Real decreto á que nos referimos en el párrafo anterior, encareciendo las ventajas que estaba llamado á reportar si con celoso entusiasmo todos contribuían al fin que informó una resolución dictada para combatir la ignorancia y hacer partícipes en el saber á los que gratuitamente podían adquirir los conocimientos que se proporcionan en las escuelas primarias.

Tantas prevenciones, debemos confesarlo con sinceridad y franqueza, no han producido resultados satisfactorios; y la explicación á tan singular fenómeno, la encontramos nosotros y la descubre cualquiera, en el indiferentismo que domina en las autoridades de los distintos pueblos á quienes no preocupa lo que debería constituir el primer cuidado entre todos los que se cometen á dichas representaciones.

En las poblaciones de crecido vecindario se pretexta la imposibilidad material de obligar á los muchachos á que asistan á clase, invocando el argumento de que para llegar á tal fin es indispensable disponer de un cuerpo especial de vigilancia que no tuviera otro quehacer que el de recoger los muchachos que circularan por calles y plazas en ciertas horas del día; en las rurales se hace la vista gorda, como vulgarmente se dice, porque los niños auxilian en las operaciones agrícolas economizando jornales á los propietarios y colonos, ó concediéndoles á las familias que no cuentan con otro patrimonio que el trabajo personal de los individuos que las componen: y con tales condescendencias las estadísticas para nada sirven; decimos mal, nos llevan al conocimiento de un retroceso intelectual que ha de ponernos al nivel de otras naciones que ocupan posición poco envidiable en el concepto que venimos examinando.

Si no variamos de línea de conducta tocaremos las consecuencias en un plazo más ó menos lejano; nuestro decaimiento será completo; la consideración que adquirimos desaparecerá; la ignorancia traerá en pos de sí la desmoralización y la brutalidad en las costumbres; y cuando queramos conjurar el mal acarreado por este descuido, nos encontraremos con que es imposible el remedio, ó nos exige esfuerzos tan extraordinarios y enormes que casi no encontrarán compensación con las ventajas que de ellos se reporte.

Del D. de C.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De una carta de San Sebastián publicada por el *Imparcial* es el siguiente párrafo:

“Personas que acaban de llegar de la frontera francesa refieren que en estos últimos días debieron tener noticia las autoridades de que era esperado en una casa de Guetaria el señor Ruiz Zorrilla. La circunstancia de estar este pueblecito y todos los de aquella pintoresca costa llenos de españoles con motivo del veraneo, hace poco probable tal noticia, porque no podía elegir el señor Ruiz Zorrilla sitio menos á propósito para una entrevista secreta con varios ex-oficiales del ejército que viven en Tarbes. A pesar de todo, las autoridades consulares tomaron sus medidas y el prefecto de los Bajos Pirineos hizo algo para cubrir su responsabilidad.”

—El *Imparcial* publica los siguientes telegramas de su servicio particular:

“París 18 (8,45 noche).—El *Univers* publica hoy una carta de Madrid, en la cual se dice que el señor Camacho goza de mucho prestigio en la corte, y que la distinción de que es objeto desespera á los ministeriales.

El corresponsal de dicho periódico cree posible para dentro de breve plazo la formación de un ministerio Martínez Campos-Camacho.

En cuanto al señor Cánovas del Castillo, se burla de él llamándole el gran Marabot de los conservadores.—M.

París 18 (8,40 noche).—En una carta de Madrid que hoy ha publicado la *Patrie* se hacen elogios de los señores Camacho y Puigcerver.—M.

París 18 (10,40 noche).—El general Boulanger saldrá de París á fin de mes para inspeccionar el estado de la frontera italiana.—M.

—Algo de movimiento del personal se indica en el ministerio de Hacienda.

Parece ser que los que corren más peligro son las hechuras del señor Camacho, que aún quedaban por aquel departamento.

—Ayer se habló en los círculos políticos de dificultades con que el general Salamanca tropezaba para ver á la regente.

Hé aquí el telegrama que sobre ello publica *El Resumen*:

“He tenido el honor de visitar al general Salamanca y conferenciar con él largamente.

El general desea permanecer algunos días en completo aislamiento, proponiéndose no dar paso ninguno que le saque de él ni se preste á interpretaciones de cierto género.

Desde que está aquí no ha hecho más visita oficial que la de presentación al gobernador militar del Sitio.

Ocupase exclusivamente de asuntos relacionados con la entrega de la dirección á cuyo frente ha estado en los últimos años.

Trabaja sin descanso, envuelto entre papeles, redactando memorias y formando estadísticas que dejará en manos de su sucesor, para consignar el estado de los múltiples servicios que la dirección de Administración y Sanidad militar tiene á su cargo.

Hasta ahora no se ha ocupado lo más mínimo en cuestiones políticas.

Regresará pronto á Madrid, para hacer entrega personalmente del puesto que ocupaba.

Volverá después á la Granja, á pasar con su esposa el día de su santo, que es el 8 de Setiembre.

—Hasta el sábado no irá á La Granja el ministro de Marina.

—Dice *El Liberal*:

“Ayer circuló el rumor de que se esperaba en Madrid al señor Alonso Martínez para celebrar un Consejo de ministros, que tendrá gran importancia, y anoche este rumor se abrió paso en los círculos políticos.

Parece que tuvo su origen en el ministerio de Gracia y Justicia, y si esto es así no puede ser el conducto más autorizado.

De esto y de que el señor Beranger haya aplazado su viaje á La Granja, anunciado para hoy, y que el señor Sagasta continúe en Madrid, se sacó gran partido, relacionándolo más que con la cuestión de orden público, con los asuntos que traiga de La Granja el señor Alonso Martínez.”

—El cardenal Payá recibirá hoy, á las diez, en la iglesia del Buen Suceso, de manos del Nuncio de Su Santidad, el palio de la archidiócesis de Toledo. El primado de España tomará cuanto antes posesión de su elevado cargo.

—Telegrafian desde Londres á *La Unión* diciendo que el *Times*, en un largo artículo que publicó ayer sobre la situación del partido republicano en España, niega que sus trabajos puedan tener éxito alguno, porque solo cuenta con el apoyo de algunos infelices sargentos, á los cuales no ha logrado hasta ahora convencer para que comprometan su vida.

—En San Andrés de Palomar, uno de los centros fabriles más populosos, se han cerrado esta semana tres fábricas, quedando á consecuencia de ello sin ocupación unos 1.500 obreros.

Entre dichas fábricas figuran la del señor Mas, en la que tenían ocupación mas de 600 trabajadores, y la de merinos que habia sido de los Sres. Portabella y hoy explotaba una sociedad belga.

—Refiere *El Diluvio* que el lunes por la mañana algunos hombres en mangas de camisa penetraron en el templo de San Miguel de la Barceloneta, donde habia

gran concurrencia oyendo misa, empezando á gritar y repartir mojicones á los concurrentes, armándose un barullo y confusión difíciles de describir.

El sacerdote encargado de la misa, al ver aquel escándalo, retiróse inmediatamente, creciendo con tal motivo la alarma, que trascendió fuera de las puertas del templo, hasta que acudió con presteza un piquete de caballería del cuartel inmediato, prendiendo á los causantes del alboroto.

—Del domingo al martes último han ocurrido seis incendios en la provincia de Jaen.

—Aunque ha cesado la alarma de los días pasados, continúan tomándose precauciones en Barcelona.

Además del servicio ordinario, permanecen en los cuarteles buen número de jefes y oficiales.

—Han cesado por completo los rumores que durante los últimos días circularon respecto á la salud de S. M. la reina.

Esto demuestra que por fortuna carecían de sólido fundamento.

Hay además un motivo poderoso para creer que el estado de S. M. no inspiró en ningun momento la mas ligera inquietud, porque de no ser así, la archiduquesa Isabel habria diferido indudablemente para mas adelante su regreso á Austria.

—En las primeras horas de la tarde de ayer circuló con bastante insistencia el rumor de que el señor Alonso Martínez vendría á Madrid con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia del señor Sagasta.

Con este motivo se hicieron animados comentarios, llegando á suponer algunos que el Consejo llegaría á tener alguna importancia.

Sin embargo, á última hora se sabía ya con certeza que el ministro de Gracia y Justicia no abandonaría hoy el real sitio.

—Según *La Correspondencia*, se aseguraba ayer que el señor Ruiz Zorrilla, sumamente disgustado de que el brigadier Mariné hubiera solicitado el indulto, lo habia desautorizado completamente.

—El ministro de la Gobernación ha resuelto, de conformidad con el Consejo de Estado, el expediente sobre elecciones de diputados provinciales en Ciudad-Real.

En la real orden que respecto á este asunto publica la *Gaceta*, se dispone que sea total la renovación de la diputación, porque en 1884, en vez de sortear los distritos para la renovación parcial, como manda la ley, sortearon los diputados.

—Un telegrama de la agencia *Fabra* que publican algunos colegas, participa el atentado de que ha sido objeto el presidente de la república del Uruguay.

Si siempre son reprobables actos de este género, nosotros los lamentamos doble-

— 260 —

—Qué opinión teneis formada de Valentinois en vuestros conciliábulos? continuó el duque con vehemencia. Pensais que los hubiera tolerado si hubiese podido temerlos muy pronto á mis piés... Monseñor, si no habeis venido aquí para implorar mi clemencia, volveos á Magione, y decir al cardenal bajo los muros de San Leo, que no temo sus ardidés ni los de los hombres del Titán. Anunciad á vuestros cómplices que mis tropas entrarán en la Marca de Ancona antes de que hayan tenido tiempo de juntar las suyas. ¡El rey de Francia está por un lado y el Gran Capitán por otro y algunos rebeldes que no saben ni aún entenderse entre si meditan derribarme! Cuando Venecia me haya dado hasta su último escudo de oro, cuando no haya quedado en vuestras tierras ni un solo villano para segar las tierras, saldrá siempre triunfante el gran pensamiento que anima mis proyectos.

Esto es cuanto tenia que decir.

El porte embarazado del cardenal, encontrando al duque tan bien enterado

— 261 —

de todo, revelaba á Valentinois la duplicidad de Spinelli. La unión, así como él lo habia previsto hacia largo tiempo, no habia podido sostenerse entre los confederados.

El plan de la Rovera, por atrevido y bien concebido que fuese, no era aprobado, sin duda, por todos los gefes rebeldes, y la situación del congreso le parecia fielmente representada por la en que se hallaba el cardenal en aquel momento.

Los cálculos de Borgia descansaban sobre datos morales tan ciertos, sobre un conocimiento tan profundo de los hombres, y todas sus conjeturas se hallaban tan perfectamente exactas, que confundido, aterrado el enviado secreto no profririó más una sola palabra. Los confederados, despues de la marcha de la Rovera, á quien acusaban de querer andar á cintarazos, solo por el gusto de blandir un arma, se encontraban en efecto sin un lazo que los uniese, sin un gefe que los mandase. Los Ursinos no habian pensado mas que en buscarse diestramente una salida.

— 264 —

Quando introdujeron á su presencia al pronotario Bentivoglio, tomó un aire de candor y de franqueza.

—Señor pronotario, le dijo, cuánto me alegro de ver un miembro de vuestra familia. Quería enviar á Bolonia un mensaje á vuestro hermano, espero que os encargareis con gusto de llevarle palabras de paz. Teneis buenos amigos, y no me admira. El rey Luis me escribe en vuestro favor: la señoría de Florencia ha encargado á su embajador Maquiavelo hablarme de mis proyectos sobre Bolonia: mi hermana la duquesa de Ferrara ha solicitado por vos, á nombre de Alfonso de Este. Espero que vuestra familia no se negará á algunos arreglos secretos... Tenemos muchos enemigos, señor pronotario: pero con la gracia de Dios y de mi espada triunfaré de ellos. Esto me obliga á grandes gastos, necesidad dinero. Tal vez ignorareis la defecación de los Ursinos y de los Vetelli: reumen con gran misterio á todos los descontentos, y cómo no hacerlo en mi posición!... sin embargo, no temo su au-

— 257 —

—Para el duque de Valentinois, pro-

siguió el cardenal interrumpiéndole.

—Gracias, monseñor, por la amistad que teneis la bondad de conservarme, cuando desertan de mi bandera vuestros hermanos. Os suplico que me espliqueis el motivo de tan penoso viage. Os escucho con tanta atención, cual si se tratase de vuestro interés.

—Suplico á mi ex-colega que no vea en el paso que doy mas que mi amor á la concordia y á la justicia.

—Monseñor, si existen disensiones entre los barones italianos, no es á mí á quien puede acusarse de haberlas causadas. No ignorais de qué origen emana toda la justicia.

Agitóse el cardenal en su silla, y no siendo ya el dueño de dominar su cólera, entabló impaciente una discusión en que Valentinois procuró meterle con destreza haciéndose dueño, sin que el cardenal lo conociera, de la situación.

—Esplicaos, monseñor, respondió Borgia, gozoso del indiscreto mal hu-

mente por haberse dirigido contra un hombre cuyas simpatías hacia España son de todos conocidas contra un jefe de Estado, cuyos nobles sentimientos se han demostrado por elocuente modo á raíz de los últimos movimientos revolucionarios que perturbaron aquel país hermano y amigo del nuestro; contra un hombre que ha llevado su clemencia hasta el extremo de perdonar á los que se sublevaron para derribarlo, y de cuidar con solicitud cariñosa á los que peleaban contra el gobierno que representa.

El pueblo uruguayano ha demostrado el afecto que profesa á su presidente, cuya herida no ofrece por fortuna gravedad de ningún género, castigando en un arrebato de cólera al autor del atentado.

—A las nueve de la mañana del domingo próximo se verificará en la iglesia de religiosas Góngoras la solemne consagración del doctor don Francisco Gomez Salazar, obispo preconizado de León, y de don Antonio Ruiz Cabal, que lo es asimismo de Pamplona.

—Será consagrante el Nuncio de Su Santidad, y prelados asistentes los señores Arzobispos de Valladolid y el preconizado de Burgos.

—Leemos en *La Correspondencia*:

“Supone un periódico que en la próxima legislatura se levantará la bandera de acudir al servicio obligatorio para el reemplazo del ejército, y que esta bandera ondeará tal vez en la minoría conservadora, tremolada, probablemente, por el Sr. Los Arcos.

—Es prematuro todo esto.”

El *Domingo*, buque torpedero recientemente construido para España, está reputado como el mejor barco de su clase que surca los mares. Su velocidad, la mayor que se conoce, es de 23 millas marítimas por hora.

—Un mendigo de Málaga ha denunciado á una persona reclamándole el pago de siete mil reales que le había dado á réditos. Dicese que el mendigo en cuestión posee además una casa en Capuchinos.

—Una comisión de las *Germanías*, de Valencia, se ha presentado al gobernador de aquella provincia á fin de que interceda cerca de la comisión informadora sobre la crisis arrocera para que visite las tierras arrozales de las fronteras de la Albufera y estudie las condiciones de las mismas.

—Dice anoche *La Iberia*:

“Es perfecta la tranquilidad en todo el reino, y no existen temores de que pueda alterarse.

El gobierno vigila cuidadosamente, y todo cuanto se dice acerca de inminentes trastornos á plazo fijo es pura fantasía.”

—Telegrama de *La Opinión*:

“Barcelona 18 (9,40 n.).—Carece de toda importancia el depósito de armas y municiones descubierto ayer por la policía en una barraca próxima al pueblo de San Gervasio de Cassolas. Han sido detenidos los moradores de la barraca, que aseguran sirvieron en las filas carlistas durante la última guerra civil. Las armas, viejas y casi inservibles, deben proceder de la última guerra. Repito que la cosa carece de importancia, y que aquí nadie se la concede.

Prevengo á Vds. por lo que pueda esplotarse ahí la noticia.—*Sancho*.”

—La prensa de la mañana pone sobre el tapete el problema de la reconciliación entre fusionistas é izquierdistas. Habiendo recibido mal estos rumores *El Restimón*, *La Opinión* juzga que nunca como ahora, quese han olvidado las violencias de la pa-

sión, podría hacerse más fácilmente aquella reconciliación que desea el periódico liberal, porque donde están con sus personas y sus antecedentes los señores Martos, Montero Rios, Lopez Puigcerver y Beranger, perfectamente podian estar el general Lopez Dominguez y el señor Becerra.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Agosto de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La cuestión de órden público da bastante que hablar: á creer lo que se dice, en la frontera vense fuertes grupos de emigrados que hablan con gran desenfado de próximos movimientos, de acuerdo con otros del interior, á ciencia y paciencia del gobierno francés, que no puede ó no sabe evitar que en su territorio se conspire abiertamente contra un gobierno amigo, no obstante que por nuestros agentes consulares se le haya llamado la atención.

Dicese que los emigrados no han intentado hasta el día nada serio, por falta de recursos, pero que de algunos días á esta parte se advierte en ellos algun desahogo, indicándose que deben haber recibido fondos extraordinarios, pues hasta el presente los procedentes de suscripciones no alcanzaban ni aún para cubrir las primeras necesidades de la vida.

Los corresponsales de los balnearios apenas dan juego, pues solo se ocupan del ya manoseado asunto referente á un cambio de situación para el otoño, aunque con una variante por parte de algunos, que en vez de la formación de un gabinete Martínez Campos, echan ahora á volar la especie de ser inminente una situación presidida por Martos, y de la que solo formaran parte los elementos democráticos de la fusión, por mas que la opinión general reciba la noticia con frialdad por creer no están las cosas tan adelantadas.

Todas las conjeturas políticas que sobre esto se hagan serán recibidas con desconfianza, esperándose la llegada del otoño y con él el regreso de los gefes de los partidos, para poder calcular el rumbo que ha de seguir la cosa pública.

Que los conservadores-liberales vienen dispuestos á acentuar su oposición, que el gobierno se propone llevar á cabo las reformas ofrecidas, que algunas de estas no serán bien recibidas por varios miembros de la mayoría, que se formará de ella un grupo que dicen obrará con cierta independencia, ¿quien garantiza estos rumores? ¿que autoridad los patrocinan? Ello solo obedece á expansiones de descontentos ó desahuciados, y no puede decirse sean obra de hombres versados en política que algunas veces lean en el porvenir.

Aún no puede decirse con seguridad donde se halla el brigadier Mariné, ni si es cierto que esté decidido á solicitar un indulto, asunto en el que sería secundado por muchos, cansados ya de la espatriación.

S. M. la reina regente se encuentra en perfecto estado de salud, segun correspondencias y telegramas de la Granja.

Hoy es probable se celebre consejo de ministros en la presidencia.

Las elecciones provinciales en esta prometen estar animadas, no obstante que solo lucharán los coligados en contra de los adictos.

El corresponsal.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar el martes próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por disparo y lesiones, contra Alfonso José Redondo, que será defendido por el letrado señor don Pedro Rey, y representado por el procurador señor don Luis Espinosa.

—**Malísimo.**—Está visto y perfectamente demostrado que es inútil cuanto digamos, y con nosotros los estimados colegas locales, acerca del estado en que se encuentran los caminos de la ronda. No por eso hemos de retroceder en nuestro decidido empeño, porque así y no de otro modo cumplimos nuestra misión. Atendiendo nuevas quejas del sufrido vecindario de la calle de los Tejares, y de las personas que tienen que transitar por el aludido parage, la carrera de la estación de los ferro-carriles y el campo de la Victoria, insistimos en nuestra petición de que se mejoren las condiciones del piso. Ya hemos dicho repetidas veces, que aun cuando se empleara toda el agua del Guadalquivir, esto no daría resultado. Al contrario: ó mucho lodo ó mucho polvo. Creemos que amontonando aquella inmensa cantidad de tierra y autorizando á los labradores para que la retiren porque con ello obtienen un buen abono, especialmente para las fincas de regadío, por las sales que contienen, se prestarían dos importantes servicios. Rogamos al señor Alcalde tome en cuenta estas indicaciones, considerándolas perfectamente justificadas.

—**El vigia.**—Polvo en paseos: y aceras—inviden tertulias varias.—Diremos cual Cachupin:—“que nos quedamos en casa.”

—**Teatro-Circo.**—La graciosa comedia en tres actos, titulada *San Sebastián Mártir*, original del festivo escritor señor don Vital Aza, fué la obra puesta en escena anteayer en el Teatro-Circo del Gran Capitan, ante numeroso y escogido público, que celebró los muchos chistes en que la obra abunda, aplaudiendo con justicia á los artistas, así en el desempeño de esta obra, como en el de la revista *Eh! á la plaza!* estrenada recientemente en esta capital. Para esta noche se anuncia una escogida y variada función cuyo programa podrá verse en la sección correspondiente.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central, 107 pesetas 33 céntimos.—Puente, 595'13.—Pretorio, 685'53.—San Sebastián, 415 56.—Victoria, 643'34.—Matadero.—619 41.—De las 3066 pesetas 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1347 37.—A la provincia y Municipio, 1348'09.—Adicionadas, 370'84.

—**Encerrona.**—La que proyectan los empleados de la estación de los ferro-carriles se verificará el día 22 del presente mes, lidiándose tres hermosos novillos de dos á tres años, de una acreditada ganadería, por los aficionados siguientes: *Matadores*: don José Callejas, don Luis Montero y don José Morales.—*Picadores*: don José Conde y don Fernando Molina.—*Banderilleros*: don Rafael Ubot, don Antonio Vargas, don José Vazquez de la Torre, don Vicente Aguilar, don Manuel Dominguez y don Manuel Madueño. Todo el que quiera inscribirse como sócio podrá hacerlo desde hoy en los salones del

café del Gran Capitan, mediante la cantidad de 20 reales, importe de su respectiva acción, la cual consta de dos billetes para caballero y tres de señora. No habiendo distinción de localidades, los señores sócios podrán ocupar las que tengan por conveniente. La corrida empezará á las cinco de la tarde.

—**Animación.**—Una concurrencia numerosa y distinguida acudió anteayer á la calle paseo del Gran Capitan, en la que, como los jueves anteriores, tocó escogidas piezas la banda de música del regimiento infantería de Granada. La estancia en aquel delicioso lugar se prolongó hasta una hora bastante avanzada, gracias al fresco ambiente que allí se respiraba.

—**El veraneo.**—La moda lo exige y basta, —pero al llegar este tiempo—ya se sabe es la costumbre—marcharse de veraneo,—ya á las playas del Cantábrico—ó á los andaluces puertos,—ó á un balneario cualquiera,—aunque se esté sano y bueno,—pues parece de buen tono—el decir que se está enfermo,—y el doctor ha recetado—en primer lugar, dinero—para hacer esos viajes,—y después, irse con tiempo—al balneario de moda—para evitar incremento—á la enfermedad ficticia—que venimos padeciendo.—Unos van á tomar duchas,—dado que este es un remedio—eficaz para calmarse—esos ataques de nervios,—que suelen ser á las veces—más que todo fingimiento.—No hay dama que no prepare—ocho trages por lo menos,—para lucir en la *concha*—de San Sebastián su cuerpo,—ni gomoso almibarado—que con productos del juego—deje de emprender conquistas—de verano, que en invierno—no hay mujer que en el teatro—se resista á sus gemelos,—ni á su elegante figura,—ni á sus constantes requiebros.—¡Irse á un hotel, el más caro!—hete aquí el dorado sueño—de los bañistas que acuden—á Biarritz ó al Sardinero,—comer siempre á la francesa,—no heber más que Burdeos,—olvidar el pátrio idioma—por el francés, ruso ó sueco,—no cerrar nunca la bolsa,—dormir en un cuarto estrecho—y hasta en una cama dura,—y todo porque *Asmodeo*—cite sus nombres, en una—de sus revistas *al fresco*.—Aquí, es verdad, nos freímos,—hace calor con exceso,—pero aguantamos en casa—esas caricias de Febo,—y cuando llega la noche—nos salimos al paseo—del Gran Capitan, en donde—solamente por un *perro*,—chico, por añadidura—respirar aire podemos,—conque, comparen ustedes —y digan, si yo no tengo—razón cuando la manía—censuro del veraneo.

—**Cédulas.**—Recordamos nuevamente que las personales solo se expendrán sin recargo hasta el último día de Setiembre próximo, y que despues habrá que abonar el triple de su valor.

—**Cartas de pago.**—Se viene discutiendo acerca del resultado de las que dió la Diputación á muchos de sus empleados, figurando el respectivo ingreso á favor de varios ayuntamientos. Mas como algunas no se hacen efectivas, llamamos la atención del digno señor Urzaiz, á fin de que se haga un recuento de ellas y se gestione el debido reintegro en pró de dichos empleados. Ya lo hemos dicho: muy plausible es el pago de los haberes corrientes, pero muchísimo mas seria cualesquiera esfuerzo para ir solventando atrasos. Así se hizo en los buenos tiempos del inolvidable señor Antunez.

—**Tizne.**—Encargamos nuevamente al celoso jefe de la guardia municipal or-

dene al guardia del distrito, que si se tolera, como viene sucediendo, el establecimiento del ambulante puesto de pición en el centro de la plazuela de Benavente, procure al menos que todos los dias se hagan desaparecer los restos de aquella mercancía. La policía urbana así lo reclama en vista del punto negro á que aludimos, y cuyo remedio esperamos al fin confiadamente.

—**Alboroto.**—En una casa del barrio del Alcázar viejo promovieron uno de grandes proporciones un hombre y una mujer, en la mañana de anteayer, echando mano aquel de un grueso garrote como argumento mas eficaz para hacer ver á su contrincante, que la razon estaba de su parte. Pero el golpe que el hombre asestó no lo recibió su adversaria, sino un vecino, que noticioso de la cuestión habia acudido con el humanitario fin de evitar que la parte mas débil sufriera las consecuencias inmediatas.

—**Subasta.**—En las Casas Consistoriales de Córdoba se subasta el 23, por el tipo de 500 pesetas, la casa número 30 plaza del Mercado de Lucena.

—**Efemérides.**—HOY.—1520.—Incendio y destrucción de Medina del Campo por don Alonso de Fonseca.—1852.—Gran erupción del Etna, que causó muchas pérdidas.—1869.—Fallecimiento del héroe del Callao don Casto Mendez Nuñez.—1870.—Despues de varios combates desgraciados, los ejércitos franceses se replegan bajo las fortalezas de Metz.

—**Modus vivendi.**—El planteamiento del convenio con Inglaterra, favorable á la importación de nuestros vinos en el Reino Unido, parece ha movido á algunos de nuestros viniticultores á intentar alguna expedición de la rica clase de los producidos en los Moriles, creyendo han de ser apreciados por su bondad, finura y riqueza alcohólica. Bueno será sin embargo obrar con precaución para evitar contratiempos, intentando empero la remisión de muestras que los den á conocer, á la vez que se investigue á conciencia el precio á que allí puedan expendirse antes de comprometerse en el negocio.

—**Relación.**—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se nos ha remitido una, comprensiva de 75 censos, cuya trasmisión ha sido solicitada por el señor don Antonio Gomez Cano, y que fué acordada con fecha 18 del corriente, advirtiendo que los dueños de las fincas censadas, pueden ejercitar el derecho de retracto en el término de un mes. No insertamos espresada relación por ser demasiado estensa, y pueden verla las personas interesadas en el *Boletín oficial* de ayer.

—**Moñas.**—Las que lucirán mañana los novillos que han de lidiarse, se han exhibido en el escaparate de uno de los principales establecimientos de la calle de la Espartería.

—**Sorteo.**—Como ayer digimos, hoy á las doce tendrá lugar el de las tiendas que han de colocarse en la próxima feria de Nuestra Señora de la Fuensanta.

—**La Higiene.**—Dice este ilustrado colega que se evitarán las congestiones, los desórdenes gastro-intestinales y las fiebres de todo linaje, que suelen ser las dolencias predominantes en esta época del año, teniendo sobriedad en la alimentación, no abusando de las bebidas alcohólicas ni de los helados, moderando el trabajo y dedicando al paseo, sin agitación ni exceso, las mañanas ó las tardes serenas.

— 258 —
mor que debía dar para él á esta conversación el mas alto interés.

—¿Con qué derecho, Cesar Borgia, se atreve á declararse señor de la Romaña?

—Con el derecho del mas fuerte, monseñor, le respondió con un carácter de magestad tal, que le puso de repente miedo al gran dignatario.

—No, no dejaremos á los Borgias apoderarse de la Italia entera: esta bella Italia por tan largo tiempo espuesta á las invasiones de los ambiciosos, no será la presa de uno solo.

—Preferiais que lo fuese de muchos? Desandando terminar esta conversación trató Borgia de precipitar bruscamente su desenlace, pero el prelado no era hombre que se daba tan pronto por vencido.

—Los altos barones, dijo, tienen derechos consagrados por una larga posesión.

—Un poder unitario debe destruir, en fin, ese feudalismo, que rechaza hoy el espíritu humano mas ilustrado.

— 263 —
Espero un dia libre de todo temor ir en la tranquilidad de vuestro palacio á gozar de vuestro elocuente saber. Los favores de la fortuna no me serán gratos si no puedo partirlos con mis amigos: pero monseñor, salid de un mal camino.

Unicamente con vos quiero yo capitular á nombre de la confederación. Os aguardo á que vengais provistos de plenos poderes, y á pesar de la multitud de negocios que nos rodean, hallaremos aun algunas horas alegres para celebrar el restablecimiento de la concordia, que yo me encargo de cimentar.

Rehabilitado el cardenal en su propia opinion, salió de la sala en una disposición de ánimo bien opuesta á la con que habia entrado.

El duque, sin embargo, á pesar de su triunfo no quedó menos convencido de la necesidad de hacer concesiones, pero queria que no pareciesen á las miradas de los otros, sino actos de su generosidad.

— 262 —
Cambió el duque de lenguaje y lo trató con las mayores consideraciones. Fingiéndole despues hasta sentimientos de benevolencia se dignó, á nombre de la atigua amistad que habia unido á las dos familias, darle á entender que olvidaria esta deplorable tentativa para reanudar los rotos lazos.

Según su costumbre, esforzándose en dejar á su antagonista tan satisfecho de él mismo, cuando él quedaba descontento, recurrió á la ruda lisonja, contra la cual nunca está uno en guardia contra un hombre tan poderoso.

—¡Vive Dios! monseñor, que medrados estamos los dos con habernos recíprocamente dicho buenas claridades. La cólera es un pecado capital, y siempre quedamos castigados de ella *ipso facto*. Este es el caso de decir con el rey David: *Et peccatum meum contra me est semper*.

Ya veis, nuestro querido colega, que no hemos perdido en el ejercicio de nuestras funciones militares la memoria de las lecturas que han ocupado nuestra juventud.

— 259 —
—Quiero... Vengo... Tartamudeó el cardenal, que reconoció demasiado tarde que habia perdido la ventaja de su posición... Lo repito, por un impulso de mi alma, solo en mi nombre y por mi cuenta hablo.

—¿Acabemos, exclamó Valentinois, qué podeis ya decirme que yo no sepa? ¿Venís á solicitarme el perdón de los rebeldes reunidos en Magione? Son vuestros hermanos, ó la Rovera ó Petrucci, tirano del estado de Siena, ó Oliveroto, monstruo sin fé, los que os envían á nuestro campamento? ¿Por que no contais ya con la probabilidad de las armas? ¿Se ha deslizado la discordia entre vosotros, ó vuestros seis mil hombres no os parecen fuerzas mas que suficientes para mediros conmigo? ¿Teméis la traición de Vitellozzo? ¿Os falta dinero? ¿Os falta valor ó audacia? ¿Qué quereis? ¿Un gefe, una causa mas justa, una voluntad superior para dirigiros en esta grande empresa?

Pasmado, estupefacto se quedó el cardenal: la palidez cubria su rostro y su mirada no sabia dónde detenerse.

Trillo.—Dicen de aquel balneario, enclavado en la provincia de Ciudad Real, que en el actual año hay en él grande y escogida concurrencia, que se idean continuas distracciones y giras campestres, y que se organizaba una becerrada, que tendría lugar ayer, por varios aficionados, habiéndose otorgado la presidencia de la fiesta á nuestra distinguida paisana la señora condesa de Cárdenas.

—Eso más?—Parece hay muchas monedas falsas, de plata, del cuño de 1882, perfectamente trabajadas. Pues ojo.

—Circo.—Uno parece trata de establecerse en el real de la feria próxima del 8 de Setiembre.

—Travesuras.—Dos muchachos dieron anteayer cierta broma á una jóven que se ocupaba en llenar un cántaro en la fuente de la calle de San Fernando, resultando que el cántaro se multiplicó, haciéndose mil pedazos. La madre de la criatura, en vista de esta desgracia, dió ayer conocimiento del hecho al cuerpo de órden público, quien es probable lo pase al juzgado para que á los traviesos jóvenes se les imponga la corrección que corresponde en premio de sus méritos y servicios.

—Sorpresa.—Nos dan muy grata periódicos de diferente significación al decirnos que la política duerme. Tarea patriótica es proteger su sueño. Y preparar ópio para cuando despierte.

—Consagración.—La del Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Real tendrá lugar en Cádiz el día tres de Octubre próximo por el Prelado de aquella diócesis, asistido del de Córdoba Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, y del de Lérida Excmo. Sr. Don Tomás Costa.

—Obligaciones.—Las que este mes deben pagarse con fondos de esta provincia por la Diputación, ascienden á 118.896 pesetas y 8 céntimos.

—Veladas.—Prepara el Ateneo de Madrid varias para el próximo curso, en las que leerán obras originales suyas los mas distinguidos poetas, entre ellos nuestro inspirado paisano señor Fernandez Grilo.

—Obra.—El pequeño libro de higiene aplicable á la educación de la infancia, escrito por nuestro amigo don José Cosano, que se halla temporalmente en Cádiz, ha sido sometido por referido señor á informe de la Sociedad de Higiene, Academia de Medicina, Junta de Instrucción pública, Sociedad Económica y Academia de Ciencias y Artes de aquella capital.

—Abono.—Se recomienda mucho el de los despojos de pescados, cuyos productos contienen amoníaco, fosfato de cal, potasa y sulfato de magnesia. Se han hecho experiencias con gran éxito.

—Ruido.—Por gritar con toda la fuerza de sus pulmones, con gran escándalo del vecindario que dulcemente repobaba en brazos de Morfeo, fué detenida anteayer una mujer en la calle del Cardenal Gonzalez. Preguntada la causa del alboroto por el municipal del distrito, manifestó aquella, llorando como una Magdalena, que un hombre la habia obsequiado con ocho bofetadas que tuvo cuidado en contar, y agregó que ignoraba quien fuera el atrevido que de modo tan brutal le habia golpeado en su delicado rostro. Con suma delicadeza fué llevada al depósito, en donde pasó una noche fresca.

—A vivir.—Segun datos estadísticos hay en la provincia de Córdoba 6 hombres y 10 mujeres de 91 á 99 años y dos mujeres que pasan de 100.

—Ruinas.—Ya hemos dicho que formando esquina á las calles de Barberos y Alamos se hallan los ruinosos muros de una casa casi destruída. Por la vía, que es muy estrecha, no dejan de pasar carruajes, y asusta la idea de lo que allí puede ocurrir. Señor Alcalde, señor Alcalde, que urge el remedio.

—Cesante.—En tal estado ha sido declarado nuestro apreciado amigo don Rafael Ortiz de Molinillo, oficial de quinta clase que era de la Administración de Propiedades de Málaga.

—Cónsul francés.—Ha adquirido este la cabeza del toro *Cabrero* que hirió en San Sebastián al aplaudido diestro cordobés *Manena*.

—Placa.—La de San Hermenegildo le ha sido concedida al bizarro brigadier señor don Juan Gutierrez Cámara.

—Pensamiento.—No hay mayor oscuridad que la que producen las nubes del alma.

—Sección minera.—Por edicto del trece se ha requerido á los deudores por cánon de superficie de minas por mas de un año para que los abonen en término de 15 dias, bajo apercibimiento de la caducidad de aquellas.

—Cantar.—En el cristal de mi reja hoy llamó una golondrina,—y vi que

era la que un tiempo—fué testigo de mi dicha.

—Cuentas.—Las municipales de Montalban están á la vista hasta el día veinticinco.

—Caballerías.—Cuatro menores se han extraviado durante la feria de la Rambla en aquella villa.

—Intrusos.—Dos vecinos de Pedroche fueron denunciados el 18 del corriente á la autoridad local, por haber sido sorprendidos por la guardia civil en la dehesa de Bramadero, extrayendo leña sin el competente permiso.

—Crimen.—Por un asunto de poca importancia riñeron el día 17 en Fuente Palmera dos sugetos, siendo uno de ellos muerto por el otro, que inmediatamente se presentó á las autoridades confesándose autor del delito. El juzgado municipal se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

—Pliego.—Se ha pasado para que conteste al de cargos que le ha formado el alcalde de la Victoria á la maestra de aquella escuela de niñas.

—Interinamente.—Ha sido nombrado auxiliar de la primera escuela de Lucena don Miguel Aragón.

—Incalificable.—A disposición del juzgado municipal de Valsequillo ha sido puesto por la Guardia civil un sugeto que el 16 del actual, armado de una navaja, injurió y amenazó de muerte á su hermana y á su madre.

—Encuentro.—Hace dias que el jefe de la línea de la Guardia civil de Málaga, auxiliado por los guardias civiles de puesto en Teba, perseguían á dos criminales que vagaban por aquellas inmediaciones, cometiendo algunas fechorías. El juéves último se pusieron sobre la pista, pues el jefe tuvo noticia de que habian pernoctado en la venta llamada de "Francisco Martín." Tomarónse las oportunas disposiciones, y despues de apostar dos parejas en sitios ocultos cercanos á la venta, el jefe, acompañado de varios números, se dirigió hácia ella á campo descubierta. Cerca de la casa observaron que dos hombres armados con escopetas estaban sentados á la puerta, los cuales al divisar la fuerza se internaron en el edificio. Seguidamente intentaron fugarse descolgándose por una ventana trasera, y como los guardias apostados les intimaron á que se rindiesen y en vez de hacerlos procuraran resistir, la pareja hizo fuego, quedando muerto en el acto el famoso *Chicolin*, cuyo nombre de pila es Antonio Rodriguez Martínez. El compañero de este, apodado *Frescura*, se entregó á los guardias arrojando al suelo la escopeta. Ambos criminales los tenia reclamados reiteradamente el Juzgado de Ardales como autores de varios robos.

—Toros.—Hoy se lidiará en Ecija una corrida de la ganadería del señor don Angel Gonzalez Nandín.

—E. P. D.—Anteayer falleció en Sevilla el consecuente castelano don Emilio Diaz Liaño, que era muy apreciado por su ilustración.

—Bueno anda el mundo.—Don Pedro J. de Lassaletta, vecino de Ronda, debió recibir un barril de vino que le enviaban de San Lucar de Barrameda. El barril se perdió en el transporte por la línea férrea, y al cabo de mucho tiempo y de reclamar varias veces, lo ha recibido lleno de... agua sucia.

—Príncipe.—Esperan en Málaga para los últimos dias de Setiembre al príncipe de Wuazzan, que se dirigirá por Córdoba á Madrid, con una misión muy importante relacionada con el imperio de Marruecos. Dicho príncipe goza de gran popularidad allí y se le respeta como á un Pontífice, siendo el candidato de todas las cábilas descontentas del Sultan y su gobierno.

—Caso práctico.—En lucha vivían en Begijar (Jaen) dos casados civilmente. El marido "civil", abandonó á la mujer, y esta acaba de casarse canónicamente con otro. ¿Quién me compra un lio?

—Novedad.—Dicen de Sevilla que ayer y anteayer no se encontraba una noticia ni una especie política por un ojo de la cara. Pues esta es una novedad que nos cuesta tan poco, que nos la dan de valde.

—Sin resultado.—El sábado se practicó un registro en Málaga, en una casa del barrio de Capuchinos, por fuerzas de la guardia civil, á las altas horas de la noche. Parece que fué motivado por sospechas vehementes de que el *Bizco del Borge* ó algunos de sus cómplices pernoctaban en dicha casa. El registro no dió resultado alguno.

—Se agnó la fiesta.—En una taberna de Jaen se hallaban varios bedebes hace pocas noches cantando y tocando una guitarra. Se armó gresca, rompieron

en la cabeza de una mujer la guitarra, y al tocador dieron tan tremenda puñalada que murió á poco.

—Misterio.—Una niña ha encontrado junto á La Línea (Cádiz) el cadáver de un niño de cinco años que no se ha podido identificar y que tiene terribles heridas en el pecho y en las palmas de las manos. La incógnita de este problema es una fiera.

—Mal aire.—Segun escriben, en la plaza de San Sebastian ha tenido una cogida al matar el tercer toro, el espada Manuel Garcia, el *Espartero*, sufriendo una cornada en el muslo izquierdo.

—Certámenes.—El que va á celebrar el Liceo de Málaga será pictórico, no pirotécnico. Pues conste por lo que valga.

—Solicitudes.—Las de exámenes de ingreso en la escuela de Ingenieros industriales de Barcelona se admitirán del 1 al 20 del mes próximo.

—Temblad.—Al tratar un colega madrileño de las escapatorias amorosas, dice que casi siempre las mujeres las proponen. Urge que la estadística rectifique esta idea. De otra manera no vá á haber hombre tranquilo. Todos temerán ser víctimas de un rapto.

—¿Qué hay seguro?—El miércoles se advirtió en la parroquia de San Pedro, en Murcia, que habia sido despojada la imagen del Niño de la Salud de varias alhajas que tenia puestas.

—Revista.—Se ha estrenado una en Madrid con el título de *Manicomio político*. Vamos: como si lo viera.

—Se explica.—Dice la prensa de Madrid que en un año se han comido allí mas de 40.000 conejos. Así se comprende que ande la gente asustadiza y teman todos ser víctimas de alguna "perrada."

—Fantasmas.—Segun los periódicos se han visto dos en los alrededores de Salamanca. ¿Dos? pues son muchos; porque uno basta para tener en un pié á nuestro pais.

—Academia.—La de Medicina de Paris ha evacuado ya el informe pedido por el Gobierno sobre la manera de reglamentar las ventas de los alcoholes.

—¿Puede tomarse en serio?—Leemos en una colega noticiero: "Se ha presentado en nuestra redacción un jóven, perteneciente á nuestra marina mercante, quien asegura haber descubierto un nuevo mundo en el interior de la tierra; es decir, que nuestro planeta es una esfera hueca y perforada precisamente en el polo magnético positivo. Este se encuentra entre los 68° y 70° latitud N., y 97° y 99° longitud occidental del meridiano de Paris. Pretende ademas que la causa de que la brújula se dirija á dicho sitio, exclusivamente, consiste en que siendo la superficie interior un poderoso imán, atrae el polo positivo de la aguja imantada. Esta superficie, añade, es habitable, puesto que hay en ella luz y calor, y por lo tanto vejección. Por último, nos dice que el opúsculo que trata de este descubrimiento, ó sea la demostración científica de la existencia del mundo interior, está en vías de publicación."

—En la calle.—Estoy loco por usted, señorita: es usted la mas bella de Córdoba. —¿Qué disparate! mi hermana que viene detras es mucho mas hermosa. El jóven aquel volvió atrás y se encontró con una vieja horrible. —Me ha engañado usted, dijo á la jóven. —No: yo soy la engañada: dijo usted que estaba enamorado de mí, y se fué á buscar á otra porque la creyó mas bella.

CHARADA

Desde que á vivir te fuiste
á prima dos, cosa cierta
es, que más que sevillana
te has hecho prima dos terciá.

Solución á la charada anterior
ES QUI-SI-TO.

La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisita.

Nota del registro verificado el Jueves 19 de Agosto de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precio Pts. Cts.
2	D. Juan Rodríguez, con 2 rastras.	1 06
8	Domingo Sanchez.	1 12

2	D. Pedro Suarez.	1 20
6	José Muñoz.	1 20
10	D. Miguel Padilla, cabrio.	73
30	Manuel Zafra, cabrio.	74
5	Juan Conde, cabrio.	74
25	Ramon Barrios, cabrio.	74
23	José Aparicio, cabrio.	75
20	José Muñoz, cabrio.	75
20	Viuda de Toledano, cabrio.	78

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1'32 en mayores y 96 céntimos en reses menores. Al público, incluyendo el premio de expención, 1'44 en mayores y 1'08 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por virtud del acuerdo tomado por el Consejo de gobierno de este Banco, se anuncia al público que, desde esta fecha, se toman en negociación en esta Sucursal los cupones de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, vencimiento primero de Octubre venidero, abonando á los tenedores el 1 por 100 sobre su importe, hasta nuevo aviso; y se descuentan desde el día dos de Setiembre próximo los cupones de dicho vencimiento de la deuda perpétua interior al 4 por 100, á medio por 100 al tiron, y á razon de 4 por 100 anual, los cupones de amortizable y títulos amortizados.

Córdoba 19 de Agosto de 1886.—El Secretario, Enrique Ortiz. 3-1

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, Santos Bonoso y Maximiano, mártires, y Santa Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.—Mañana, San Joaquín, padre de Ntra. Sra., y San Timoteo y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento del Cister, por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de sus difuntos.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, deseando que todos los fieles se aprovechen del tesoro de indulgencias con que la Santa Sede no cesa de enriquecer á la Seráfica Religión, dá á conocer las siguientes:

A petición del Rmo. P. Andrés Lupori, Procurador general en la Curia Generalicia de Roma, nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, con fecha 21 de Noviembre de 1885, se dignó conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren una iglesia, sea ó nó de la Orden de San Francisco, y en ella rogaren á Dios por las necesidades de la Santa Iglesia é intención del Sumo Pontífice en cualquiera de los cinco domingos que preceden á la fiesta de la Impresión de las Llagas de San Francisco, ó en los cinco siguientes á las mismas. Estas indulgencias pueden ganarse desde el próximo domingo hasta el día 17 de Octubre, ambos inclusivos.

—Hoy, primer dia de solemne novena del Inmaculado Corazón de María en la iglesia de los PP. de Gracia.

A las seis de la tarde se expondrá el Smo. Sacramento, haciendo la vela á su Divina Magestad los cofrades ó hermanos de la Archicofradía del Corazón de María; seguirá el Santo Rosario, con misterios y letanía cantados, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Joaquín Oller, Superior de la casa, villancicos ó gozos cantados con orquesta.

—Mañana celebrará la fervorosa asociación de la Divina Pastora, establecida en el exconvento de Capuchinos, los ejercicios de costumbre, dando principio á las oraciones.

—Hoy, noveno dia, en la Iglesia San Pablo, de los ejercicios consagrados á la consideración de los 15 misterios del Santísimo Rosario: á las siete de la mañana se rezará el Santo Rosario y letanía, despues Misa cantada, en la que se dará la comunión general, terminando con Salve. A las oraciones habrá procesión en forma de Rosario, por las naves del templo, con la imagen de la Santísima Virgen; cantándose letanía, meditación, coplas á Maria Santísima, bendición con el Santísimo, y salve solemne. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII concede indulgencia plenaria á los que asistan confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia, cu-

yas indulgencias pueden aplicarse por las almas del purgatorio.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO del Gran Capitan.

Compañía cómico-lirica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy.

La comedia en dos actos, *Robo en des-poblado*.—La comedia en un acto, *La primera y la última*.—Segunda representación de *Luces y sombras*.

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general, 2 reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 19 de Agosto.

Consolidado interior, 60'50
Amortizable, 75'05
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'80
Acciones del Banco, 000'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 42 rs. fanega.—Cebada de 29 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarba de 20 á 21.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 34.—Arvejonas 40.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª á 15.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. Idem de 2.ª á 48; Por decálitros á 43 y 93 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CÓRDOBA Á ÉCIJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda 9,49.—Tercera, 5, 75.

DE MARCHENA Y ÉCIJA A CORDOBA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Marchena 10 de la mañana; llega á Ecija á las 12'05, sale á las 12'09 y llega á Córdoba á las 2'11 tarde. El segundo sale de Marchena á las 8,27 de la noche; llega á Ecija á las 9,33, sale á las 9,58 y llega á Córdoba á las 12,22.

DE CORDOBA Á MÁLAGA

Habrá dos trenes diarios. El primero que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á las una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana, y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada, y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Precios: Primera clase, pesetas 3,340.—Segunda, 25'95.—Tercera, 17'80.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo: sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belmez á las 8 y 15. De Belmez sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche. Hay otro tren mixto que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20. Sale de Belmez á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,45 de la misma.

Precios: Primera clase, pesetas 8,30.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vesiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Se arrienda desde el día la casa número 103 calle del Sol, hoy de Agustín Moreno. Para tratar, Fernando Colón número 17. s8-4

Desde la ermita de Belén hasta la iglesia de San Basilio se extravió el domingo último un zapato de charol blanco. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de la Concepción número 18, será gratificada. s4-4

Se venden unas puertas de cristales grandes, en perfecto estado, y varias macetas de boneteros, en la calle del Hinojoso 2. s8-4

En la calleja de San Andrés casa número 58, se alquilan habitaciones, cuadra y pajar. s4-4

Carne barata.—En el puesto número 15 de las nuevas carnicerías de la plaza de la Corredera, se expendirá carne de borrego y macho á peseta el kilo. s4-4

AGÜCAR BLANCA. La producida este año en la Colonia Santa Isabel, escede en blancura y dureza de terrón á la de caña, y es, como se sabe, muchísimo más dulce por su perfecta pureza.

Queda abierta la venta en los almacenes. Para tratar, en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los días no feriados. Se sirven pedidos fuera de Córdoba, pago á tres meses fecha con buenas referencias. s8-4

El puesto de carnes de Rafael Sánchez Gómez, que estaba situado en la calle del Liceo número 4, se ha trasladado á las nuevas carnicerías de la plaza de la Corredera puesto núm. 14. s4-4

Desde el día de San Miguel del corriente año, se arriendan unas hazas situadas en el pago del Marrubial, primer ruedo y término de esta capital, compuestas de trece fanegas y media de tierra próximamente. Pueden tratarse con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso 15. s4-4

Se traspasa la casa de huéspedes situada en la calle de la Pierna número 13 de esta ciudad. Puede verse de diez de la mañana á seis de la tarde, y en la misma darán razón de sus condiciones. s4-4

En subasta estrañudicial, que tendrá lugar el día 30 del corriente en la notaría de don Antonio Ortiz Castaños, se venden 3.876 pinos rollizos y de aserriero en la dehesa de Santa María de Trassierra, término de esta capital: el precio y condiciones de dicha subasta se encuentra de manifiesto en espresada Notaría, calle Jesús María núm. 8. s4-4

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hola de laté de media libra, 12 rs.; una jibra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

BAZAR CORDOBÉS

DE EUSEBIO SANCHEZ Calle del Paraiso número 8

Gran depósito de baldosas encarnadas á precios no conocidos. De 9 pulgadas 60 reales el ciento. De 10 1/2 75 De 12 90

Por millares á precios convencionales. En dicho establecimiento, que acaba de abrirse, encontrará el público un extenso surtido en ferretería, camas de hierro y cristal hueco, así como biterias de cocina y herramientas de todas clases. s3-2

ALMACENES

DE LA SEÑORA VIUDA DE CARBONELL PLAZUELA DE HINOJARES 6

Maderas de Flandes Hierros y aceros Vino de Montilla Cebada 15-3

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las esrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales el frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz

DE RAFAEL GONZALEZ CARRERA DE LOS TEJARES 17, DUPLICADO CORDOBA

Gran fábrica de calzados de lujo

DE FRANCISCO ROMERO Letrados 19 CORDOBA

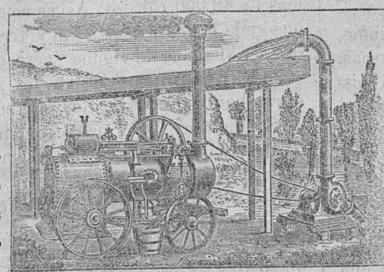
AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINAS DISEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló Depósito general: Córdoba 15, Leonos 15

En Madrid, D. José María Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0.38 y 0.75 de litro. Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 4.º de Setiembre á 31 de Octubre de cada año. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

LOCOMOVILES

CON para regar, Máquinas de vapor y Calderas Bnt rifugasm basfije as de todas clases de la célebre casa



MARSHALL SONS C.º LIMITÉD

Inglaterra. Representante, Edwin Plews, Fonda de Madrid Sevilla. Depósito, Triana.

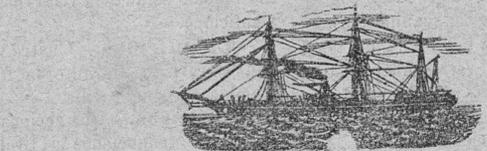
Avinadoras, gradas, Escarificadores, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas. E. Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Isla de Cebú

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto á la una á de la tarde, el vapor correo Ciudad Condal

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre, el vapor correo Santo Domingo

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santanier el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias: Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loringa y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irarorri. Cartagena.—Bose hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para puertos mismrosos á que para Ver.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la haza nombrada Toconar, en el alcor de la sierra. Para tratar del precio y condiciones, Moros núm. 14. s15-2

Amor de cria.—Desea colocarse una jóven primeriza, de 20 años de edad. Agustín Moreno 113, darán razón. s4-4

Advertisement for 'MEDALLA y DIPLOMA de HONOR' featuring a circular seal with 'ACETATE DE HIGADO DE BACALAO' and 'FERRUGINOSO' text. It describes the product as a restorative for hair and skin.

Se vende una máquina de coser sistema Singer, en perfecto estado y precio económico, en la calle de la Muela, número 5. s3-1

Se arrienda desde el día la casa número 11 calle de la Palma, de construcción moderna. Darán razón, plazuela de San Felipe número 1. s4-1

La noche del martes, 17 del actual, se perdió en la calle del Gran Capitán una sortija de oro con un diente. La persona que la haya encontrado se servirá avisar á la casa número 55 calle del Liceo, y será gratificada. s4-1

Almoneda.—Se hace de un escaparate, una mesa de marmol y pies de hierro, puertas de cristales, persianas y 64 cuadernos de la historia de España, por Lafuente, y otros efectos, en la Notaría de San Alvaro número 10. s4-1

En subasta estrañudicial se arrienda desde 1.º de Enero de 1887 el cortijo de Justa Martín, conocido por Las Tablas, propiedad del Hospital fundado por el M. I. Sr. D. Lope Gutierrez de los Rios, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Rafael García Castillo, calle del Reloj, y que tendrá lugar el 31 del actual á las 12 del día. s4-1

Pérdida.—Se ha extraviado una llave de puerta de calle: el que se la haya encontrado puede presentarla en la calle Paraiso número 11, peluquería de Hoyo, y se le gratificará. s4-1

Advertisement for 'PAPEL RIGOLLOT' featuring a decorative border and text describing it as a 'Papel verdadero' for families and travelers, available in gold and silver medals.

Se arrienda desde San Miguel 29 del próximo Setiembre la hacienda de la Campiñuela baja. Para tratar, en la casa calle de Maese Luis número 8. s15-3

En la tarde del sábado 14 se extravió un perrito de lanas blancas con manchas negras. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Carreteras número 2, será gratificada. s8-3

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogos virtudes á los de Acheña, Ontaneda, La Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores, se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia. Se venden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

Se vende una palma de seis varas de altura, macetas de boges, laureolas y diente de la viña y ciruelos de Viñuela, un ropero grande y puertas de fiela baja, pago de Santo Domingo. Para tratarlas con don Manuel Nuñez de los Rios 53. s15-14

Se vende el esquimo del fruto penaltura, macetas de boges, laureolas y diente de la viña y ciruelos de Viñuela, un ropero grande y puertas de fiela baja, pago de Santo Domingo. Para tratarlas con don Manuel Nuñez de los Rios 53. s15-14